

María Laura Cutrera, *Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden: Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855*. Buenos Aires, Teseo, 2014. 402 páginas.

El *Negocio Pacífico de Indios* implementado por Juan Manuel de Rosas constituyó una de las más eficaces políticas de paz con las agrupaciones indígenas que habitaron la frontera bonaerense. Con el fin de contribuir al ordenamiento de la provincia, este sistema no sólo se basó en la extensión de vínculos diplomáticos con los principales caciques sino también en el establecimiento de lazos sumamente personales entre ellos y el Gobernador.

El libro de María Laura Cutrera aborda, en el marco de dicha política estatal, el modo en que Rosas intentó que los indios amigos de Buenos Aires quedaran, en palabras de la autora, "prendidos" en un sistema que se impulsó con el fin de *subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden*. Es decir, analiza los diferentes mecanismos y recursos de los que se valieron el Gobernador y sus hombres para erradicar, o al menos reducir, ciertas prácticas indígenas que no se ajustaban al orden que pretendía imponerse en la campaña.

Como es sabido, desde la década de 1980 la historiografía viene experimentando una renovación en el estudio de las sociedades indígenas y sus vínculos con los hispano-criollos en los espacios de frontera. Ante aquellas posturas que caracterizaron estos vínculos en términos de un antagonismo permanente, los nuevos enfoques entendieron dichas relaciones en términos de conflicto, pero también de negociación, convivencia y complementariedad. La investigación de María Laura Cutrera analiza desde aquella perspectiva renovada estas cuestiones para un período crucial como lo es el de la gobernación de Juan Manuel de Rosas. La importancia de dicho arco temporal radica en que muchas de las prácticas que comenzaron a implementarse sistemáticamente durante el mismo (como la incorporación de lanceros indígenas en el ejército o la intromisión de las autoridades criollas en las formas nativas de administrar justicia), encontrarían un fuerte arraigo, marcando continuidades hasta

los albores de la “Conquista del Desierto”. Sin embargo, su trabajo no constituye únicamente un aporte a la historia de las relaciones interétnicas en la frontera bonaerense durante el rosismo, puesto que en su derrotero alcanza otras cuestiones que dan cuenta de su contribución en otros campos de estudio.

Si bien la obra retoma aspectos que ya habían sido abordados de modo fructífero por la historiografía, como la militarización de los grupos indígenas durante el período, la personalización de los vínculos entre Rosas y los indios amigos, el importante papel que desempeñaron caciques y autoridades fronterizas en el entramado de relaciones que posibilitaron el funcionamiento del Negocio Pacífico y como intermediarios entre las tribus y el Estado –temas que han sido trabajados por investigadoras como Martha Bechis y Silvia Ratto, con quienes la autora dialoga a lo largo del trabajo-, el libro constituye un importante aporte en tanto contribuye a iluminar la relevancia de la participación indígena –generalmente relegada a un plano secundario- en la historia rural rioplatense. En este sentido, la autora muestra a los indios amigos no como meros receptores de la política de Rosas, sino como sujetos activos que eligieron racionalmente el pacto con el Gobernador entre distintas opciones y que formaron parte importante de las estructuras encargadas del orden de la campaña en el proyecto rosista.

Asimismo, encontramos en el trabajo una contribución interesante al campo de estudios sobre la justicia, que también en la última década ha avanzado considerablemente a partir de nuevos enfoques analíticos y metodológicos. Estos estudios comenzaron a priorizar, ante los aspectos formales de la ley y las normas, las prácticas y usos de la ley por parte de los actores. En esta línea, la investigación de Cutrera resulta interesante para indagar acerca del uso que los grupos nativos hicieron del sistema judicial criollo, así como también para dilucidar la posición que los indios amigos ocuparon jurídicamente en la sociedad provincial.

El libro está organizado en siete capítulos. Tres de ellos están dedicados a describir a los protagonistas de la historia: las autoridades, el funcionamiento del Negocio Pacífico y las agrupaciones de indios amigos. La autora hace especial hincapié en los comandantes de frontera y oficiales de milicias quienes funcionarían como “verdaderos nodos informativos” en la política de Rosas. Así, figuras como Pedro Rosas y Belgrano o Bernardo Echevarría se convertirán en interlocutores

imprescindibles en el sistema. Por otro lado, destaca el papel cumplido por el Gobernador y los recursos de los que se valió para conseguir la lealtad personal de los indios. En este sentido, resalta la importancia de los términos de parentesco en la estrategia de Rosas quien, utilizándolos como herramienta de dominación, se introdujo en las redes familiares de la sociedad indígena creando vínculos sumamente personales. Según su hipótesis, eran los términos de parentesco los que volvían inteligible la nueva situación a los indígenas. Luego, se ocupará de analizar la situación de los caciques a quienes Cutrera destaca por la difícil posición que ocuparon como mediadores entre las exigencias y pedidos del gobierno y de las tribus. Además, sostiene que la categoría ideada por Rosas de “caciques mayores” para distinguir a sus interlocutores implicó una manipulación de la organización política indígena, aunque sin implicar cambios en la relación entre los jefes nativos y sus seguidores.

En los cuatro capítulos restantes la autora indaga respecto de las prácticas indígenas desaprobadas por el Gobernador y analiza los intentos por parte de las autoridades del Negocio Pacífico de intervenir en ellas. En primer lugar, aborda el modo en que se comportaron Rosas y sus hombres ante robos cometidos por indios amigos. Dos formas bien diferenciadas de administrar justicia se enfrentaban en dichas circunstancias por lo cual los indios debieron aprender las ideas de delito y castigo del criollo y aceptar otros procedimientos de sanción como el estaqueo, los azotes y la prisión.

Luego analiza la participación de los indios amigos como auxilio militar. Estos debieron luchar junto a los cristianos en contra de los indígenas “hostiles” y de los enemigos unitarios. Esta participación impactó en sus concepciones acerca de la guerra y en el modo de vincularse con los criollos y con otros indios e implicó la subordinación a jerarquías dispuestas verticalmente, opuestas a sus propios modos de entender la autoridad.

Por otro lado, la autora indaga respecto de las formas en que Rosas intentó erradicar la costumbre del *gualichu* y sus formas de venganza ente los indios amigos. En este sentido, los comandantes solían intervenir para rescatar a los acusados de brujería que serían asesinados, remitiéndolos a Rosas para que determinara su castigo.

Esto implicaba la privación del derecho de venganza a la parte damnificada, según establecía la tradición indígena.

Llegando al final, la autora analiza las formas nativas de concebir la enfermedad y el modo en que los representantes del Negocio Pacífico intentaron introducir en las parcialidades indígenas los conocimientos y prácticas médicas oficiales. Si bien éstas no encontraron demasiada permeabilidad ente los grupos de indios amigos, sí se introdujeron como un fenómeno novedoso, que fue siendo adoptado cuando las curas resultaban rápidamente efectivas.

El libro culmina con un epílogo que relata los hechos posteriores a la caída de Rosas en Caseros y los motivos por los cuales el Negocio Pacífico llegó a su fin. Cutrera sostiene que las nuevas autoridades tenían otros planes para las agrupaciones indígenas. Los términos de la relación con los indios amigos se tornaron desiguales en detrimento de estos últimos y, en medio del desequilibrio que ocasionó el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación, se puso de manifiesto que las lealtades de los indios amigos que habían pactado con el ex gobernador no eran tan sólidas.

Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden se convierte, entonces, en una lectura provechosa para aquellos interesados en el período rosista, tanto para el estudio de las sociedades indígenas y sus relaciones con los cristianos, como así también para el abordaje del problema del orden en el ámbito rural bonaerense o en los mecanismos de ejercicio del poder implementados por Juan Manuel de Rosas.

Nadia G. Gambetti
Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria / Universidad Nacional de Quilmes